



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

526.234

DECRETO N° 808
QUILLÓN, lunes 18 marzo 2024

VISTOS

- EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-39
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-151

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): YAÑEZ BELMAR ANDREA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:84.477

Y SON: OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA COMETIDO FUNCIONARIO CON DERECHO A ASIGNACIÓN DE VIATICO A LA SEÑORITA ANDREA YAÑEZ BELMAR, POR LA SUMA DE \$ 97.944.- DECRETO ALCALDICIO N° 1352 29 DE FEBRERO 2024, QUE AUTORIZA COMETIDO A LA CIUDAD DE CHILLÁN POR CAPACITACIÓN DIGITAL, LOS DÍAS 15, 22, 24 Y 25 DE ENERO 2024.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103999999001	Cometidos y Otros Similare	97.944		[REDACTED]	B-18
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		84.477	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion Honorarios 13.7%		13.467	[REDACTED]	B-18

TOTALES : 97.944 97.944

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDÉNESE EL PAGO
 José Acuña Salazar
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

CTA. CTE. 210485110
 EGRESO N° 808
 CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO 22 MAR 2024

PAGO RECHAZADO
RECIBES CONFORME